INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA No. MC-011-2022
INFORME DE EVALUACIÓN

OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE LOS EQUIPOS PARA JARDINERÍA Y MAQUINARIAS, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO No.2907 DE 2017, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($5.087.250, oo),

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

En Cartagena de Indias a los veintidós días del mes de junio de 2022 , se procede a la evaluación de la oferta recibida, de la siguiente manera.

1) OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Diagnostico maquinaria	DRYCO CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS SAS	Oferta aceptada	17/06/2022 1:30 PM	5.087.250 COP
Cartagena de Indias Todohidraulicos	todohidraulicos sas	Oferta aceptada	16/06/2022 6:58 PM	4.525.000 COP
MC-011-2022 DIAGNOSTICO DE MAQUINARIA Mínima cuantía ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	GERMAN JIMENEZ	Oferta aceptada	16/06/2022 11:10 AM	3.930.000 COP
MC-011-2022	TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS SAS	Oferta aceptada	15/06/2022 4:37 PM	4.585.000 COP

2) VERIFICACIÓN DE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA:

2.1 Valores consignados en las ofertas:

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	NIT/CC
GERMAN JIMENEZ CABARCAS	**$ 3.930.000 COP**	CC: 73.1043.419-6
TODOHIDRAULICOS SAS	**$ 4.525.000 COP**	NIT: 900018974
TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS SAS	**$ 4.585.000 COP**	NIT: 901546023
DRYCO CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS SAS	**$5.087.250 COP**	NIT: 900307131

3) ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

OFERENTE	PUESTO
GERMAN JIMENEZ CABARCAS	**1**

TODOHIDRAULICOS SAS	**2**
TSV TOTAL SUMINISTROS VARIADOS SAS	**3**
DRYCO CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS SAS	**4**

4) VERIFICACIÓN DE VALIDEZ Y REQUISITOS TÉCNICOS:

De conformidad con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007 y en su decreto reglamentario N° 1082 de 2015, en especial lo indicado en los artículos 2.2.1.1.2.2.3 (Comité evaluador.) y 2.2.1.2.1.5.2. (Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Numeral 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.), se procedió a la revisión de cumplimiento de los requisitos fijados en la Invitación Pública N° MC-011-2022, así:

Al revisar la documentación que conforma la propuesta presentada GERMAN JIMENEZ CABARCAS., se constata que la firma en la Carta de Presentación y el formato de oferta económica, quien figura como representante legal, por lo que se tiene como válidamente presentada la oferta.

La documentación de la propuesta incluye el anexo 3 de propuesta económica, debidamente suscrita por el representante legal de la sociedad.

Se procede a verificar si los requisitos técnicos ofertados cumplen con lo solicitado en la Invitación Publica No. MC-011-2022:

Se procede a verificar los requisitos habilitantes así:

DOCUMENTACIÓN HABILITANTE	**CUMPLE**		
	Sí	**NO**	**NOMBRE DEL ARCHIVO**
Carta de presentación de la oferta	X		ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
Copia Cedula de ciudadanía de representante legal	X		COPIA CEDULA CEDULA GERMAN JIMENEZ
Libreta Militar del Representante Legal (Aplica para menores de 50 años)	X		N/A
Certificado de existencia y representación legal			Subsanó
Antecedentes disciplinarios	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes fiscales	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Antecedentes judiciales	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Medidas correctivas	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD NO REGISTRA SANCIÓN
Cumplimiento de objeto social	X		Matricula mercantil
Oferta económica	X		ANEXO 3 PROPUESTA
Constancia de pago Seguridad Social			Subsanó
Compromiso Anticorrupción	X		ANEXO 5 COMPROMISO ANTICORRUCION
RUT	X		RUT
Experiencia específica	X		ANEXO D EXPERIENCIA
CUMPLE,			

El oferente GERMAN JIMENEZ CABARCAS con número de CC: 73.104.419 cumple jurídica, técnica y económicamente

Dado en Cartagena de Indias el día 22 de junio de 2022.

ROSELYN MONTERO ACOSTA
Asesor Jurídico
ETCAR

MARIO ZAPATEIRO ALTAMIRANDA
Director de Obras
ETCAR